

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER HABILITANTE EN ARQUITECTURA CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

0. Constitución en sesión ordinaria de la CAMH.

Siendo las 18:13 h se declara definitivamente constituida la Comisión Académica del Máster Habilitante (CAMH) en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones (4ª planta, anexa a Proyectos Arquitectónicos) de la ETSAGr, con la participación en dicho instante de los siguientes miembros:

- D. Juan Domingo Santos, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos.
- D. Rafael Reinoso Bellido, profesor del Departamento de Urbanismo.
- D. Javier Fernández García, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos.
- D^a. Consuelo del Moral Ávila, profesora del Departamento de Construcciones Arquitectónicas.
- D. Antonio García Bueno, profesor de la Sección Departamental de Expresión Gráfica Arquitectónica.
- D. Luis Javier Martín Martín, profesor del Área de Proyectos y Subdirector de Ordenación Académica e Investigación de la ETSAGr.
- D. Josemaría Manzano Jurado, profesor de la Sección Departamental de Expresión Gráfica Arquitectónica y Director de la ETSAGr.
- D. Rafael de Lacour Jiménez, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos, Subdirector y Coordinador del Máster Habilitante de la ETSAGr.
- D. Eduardo Zurita Povedano, profesor del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, en su calidad de Adjunto a la Subdirección de Máster, que ejerce como Secretario de la CAMH.

El Coordinador del Máster, D. Rafael de Lacour Jiménez excusa la presencia de los siguientes miembros de la Comisión, a los que ha sido imposible acudir a la convocatoria realizada:

- D^a. Judit Albiñana Ruiz, en su calidad de representante de los estudiantes del MH curso 2016-17.
- D^a. María Zapata Castro, en su calidad de representante de los estudiantes del MH curso 2016-17.
- D. Javier Gallego Roca, profesor del Departamento de Construcciones Arquitectónicas.
- D. Juan Calatrava Escobar, profesor del Área de Composición Arquitectónica.

A las 18:20 h se incorpora a la sesión D^a. Elisa Valero Ramos, profesora del Área de Proyectos Arquitectónicos.

Se procede a tratar los puntos reflejados en el orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 27 de junio de 2017.

El acta de la sesión señalada fue recibida por todos los miembros presentes. Se interviene por parte de D. Rafael Reinoso que expresa algunas objeciones relativas a la asignación del profesorado del Departamento de Urbanismo. Se indica por parte del citado miembro que debe entenderse la citada asignación con carácter orientativo, siendo el propio Departamento el que fije y estructure la participación de su profesorado. Tras un debate sobre dicha cuestión queda pendiente la citada acta de aprobación.

La circunstancia antedicha se recoge y refleja en la presente acta como apreciación sobre el acta de la sesión de 27 de junio de 2017, al objeto de someterla nuevamente a aprobación.

2. Cumplimiento de acuerdos.

Se informa por parte del Coordinador del MH de Arquitectura, D. Rafael de Lacour, sobre el cumplimiento de acuerdos.

El mismo Coordinador informa que han sido recibidas, aprobadas e incorporadas a la página Web del Máster Habilitante de Arquitectura (a partir de ahora MH de Arquitectura) con posterioridad a la última reunión de la CAMH las guías docentes de las asignaturas siguientes:



- Patrimonio, Memoria y Arquitectura.
- Tecnología de la Información en el ejercicio profesional: BIM/GIS.
- Miradas Cruzadas: las atenciones del Proyecto.

3. Informe del Coordinador:

Toma la palabra D. Rafael de Lacour, Coordinador del MH de Arquitectura exponiendo:

3.1 Reuniones con el Vicerrectorado de Docencia de la UGR.

Después de varias conversaciones, el pasado 26 de julio se mantuvo una reunión con el Vicerrectorado de Docencia en la que se logró por fin cerrar el acuerdo para disponer de cuatro grupos de TFM/PFC para el curso próximo. A la reunión asistieron: por parte del Equipo de Dirección el Director de la Escuela, el Subdirector de Ordenación Académica e Investigación y el Subdirector del Máster Habilitante; por el Vicerrectorado asistieron la Vicerrectora María López-Jurado Romero de la Cruz y el Director de Ordenación Académica Salvador Morales Ruano. La citada reunión concluyó con la aceptación de cuatro grupos de TFM/PFC siempre que se superen las 80 matrículas. Además, como resultado de esa misma reunión no será necesario "dormir" la asignatura optativa "Miradas Cruzadas: las atenciones del Proyecto" para el curso 2017-2018, aunque habrán de plantearse para el siguiente curso 2018-2019 algunas reducciones en créditos - en principio en las materias de Proyectos y Estructuras-, que se estudiarán convenientemente desde el centro durante el curso.

3.2 Tribunales de TFM/PFC en la convocatoria ordinaria de junio y julio.

El coordinador informa sobre la convocatoria ordinaria de la asignatura TFM/PFC habida en los meses de junio y julio de 2017. En la convocatoria primera, llevada a cabo en el mes de junio, entregaron 5 estudiantes, 2 del tema de Muralla y 3 del tema de Lonja. Superaron la asignatura los cinco. En la convocatoria segunda, efectuada en el mes de julio, entregaron 28 estudiantes, 15 del tema de Muralla y 13 del tema de Lonja. Superaron la asignatura 25. Por tanto, el balance arroja una cifra aproximada del 50% de estudiantes que han entregado el TFM/PFC, y de ellos un 90% lo han aprobado. Considerando las cifras de las que se partía en el curso anterior, se puede considerar un logro de la edición 2016-17 del MH de Arquitectura.

El Coordinador expresa por ello su felicitación a todos los profesores y estudiantes participantes por la implicación demostrada durante la edición 2016-17 para lograr estos resultados y muy especialmente a los profesores D. Juan Domingo Santos y D^a. Elisa Valero Ramos en su calidad de coordinadores de la asignatura TFM/PFC.

Para la convocatoria extraordinaria de septiembre, la fecha de entrega está fijada el miércoles 20 de septiembre, la reunión de los tribunales el jueves 28 y las sesiones de exposición pública, y de defensa en su caso, para el viernes 29 de septiembre.

Se incorpora a la sesión siendo las 18:30 h D. Ángel Vallecillo Capilla.

3.3. Coordinación de la asignatura TFM/PFC.

El Coordinador del MH de Arquitectura informa que el pasado 17 de julio tuvo entrada en el registro de la Escuela una carta dirigida al Director de la misma y firmada por los profesores D^a. Elisa Valero Ramos y D. Juan Domingo Santos en la que presentaban su dimisión irrevocable como Coordinadores de TFM del Máster Habilitante en Arquitectura. En la citada carta se decía que se enviaba este escrito al Director para su conocimiento y para que diese traslado al Subdirector del Máster Habilitante y a la Comisión Académica.

Se lee por parte de D. Rafael de Lacour el texto de la citada carta: "Las razones de nuestra dimisión se deben a que las funciones correspondientes al cargo de Coordinadores de la asignatura TFM que la Comisión Académica nos había asignado y que veníamos desempeñando desde la creación del Máster Habilitante, con tareas consistentes en la elaboración de propuestas de ejercicios de TFM, elaboración de la guía docente de la asignatura y coordinación de la docencia y del profesorado, han sido asumidas para el curso académico entrante por el Subdirector del

Máster, por lo que consideramos que el cargo de Coordinador del TFM ha quedado vacío de funciones y carece de sentido con esta nueva organización”

D. Juan Domingo Santos toma la palabra para ratificar el contenido de la carta enviada, reiterando que las funciones de coordinación de TFM las ha asumido el Subdirector del MH de Arquitectura, D. Rafael de Lacour. Éste, en su calidad de Coordinador del MH de Arquitectura explica que el propio Reglamento de MH de Arquitectura regula determinadas funciones específicamente.

Tras reiterar D. Juan Domingo su opinión sobre el vaciamiento del objetivo del encargo recibido en su día tanto por él como por D^a. Elisa Valero, interviene D. Javier Fernández García inquiriendo sobre si debe haber coordinador de la asignatura de TFM y si cabe la posibilidad de que la CAMH no acepte la dimisión presentada por carta por ambos profesores.

Interviene el Director de la ETSA de Granada, D. Josemaría Manzano, para señalar que se contestó por escrito a la carta recibida y que al ser la dimisión presentada de carácter irrevocable no había opciones de reconsiderar las dimisiones expresadas en la misma. Continuó explicando que si bien debe aclararse que no es obligatorio que existan coordinadores por asignatura, la CAMH puede asignar funciones y encargos específicos para ellas, y que el propio Reglamento de MH de Arquitectura señala que en caso de no existir coordinador de la asignatura de TFM es el Subdirector del Máster quien asume dichas funciones, por lo que D. Rafael de Lacour ha asumido dicha función de coordinación tras la presentación de la dimisión irrevocable por parte de los profesores D^a. Elisa Valero y D. Juan Domingo.

Interviene D^a. Elisa Valero para expresar que en las reuniones de coordinación celebradas en abril para la coordinación de la asignatura de TFM desconocían la decisión de proponer 4 temas específicos, uno por grupo de TFM, en vez de 2 temas genéricos con carácter flexible y abierto para el curso 2017-18.

El Coordinador del MH de Arquitectura finalmente señala que desde el principio en dichas reuniones se había planteado la disposición de 4 temas, aunque prefiere no ahondar más en el debate, y muestra finalmente el agradecimiento a la labor prestada por los profesores Juan Domingo y Elisa Valero, que ha sido muy importante para la puesta en marcha de la asignatura TFM/PFC, animándoles a seguir colaborando en la misma, ya que es necesaria la presencia e implicación de todos los profesores para el buen desarrollo del Máster.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de algunos aspectos de la organización docente del máster para el curso 2017-2018.

4.1. El Coordinador del MH de Arquitectura informa que como consecuencia de no “dormir” la asignatura Miradas Cruzadas es necesaria la reorganización horaria del Máster.

Toma la palabra el Director de la Escuela para resaltar la excelente labor desarrollada por los dos Subdirectores de la Escuela presentes en la conversaciones mantenidas con el Vicerrectorado de Docencia de la UGR, considerando un éxito el resultado final de obtención de 4 grupos para TFM/PFC con el mínimo de incidencias negativas para la ETSA de Granada. Solicita se haga constar en acta el esfuerzo realizado en dicho sentido y la encomiable labor de D. Luis Javier Martín Martín y D. Rafael de Lacour Jiménez.

Aclara D. Luis Javier Martín algunas dificultades que aparecieron al extinguirse definitivamente el PFC, así como las decisiones adoptadas para adecuar y compatibilizar los horarios de Máster con los de profesores y aulas de Grado. Seguidamente pasa a presentar, conjuntamente con D. Rafael de Lacour, la propuesta de nuevos horarios de las asignaturas de Máster, reiterándose igualmente el calendario de exámenes ya expuesto en la anterior CAMH. Todos ellos se aprueban por asentimiento de los asistentes.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de algunos aspectos de la programación docente de TFM/PFC para el curso 2017-2018.

5.1. Temas de TFM/PFC.



El Coordinador del MH de Arquitectura informa que se han recibido cuatro propuestas de enunciados de temas de TFM/PFC para el curso próximo y se han enviado a todos los asistentes por correo para su conocimiento. Cuatro profesores, D^a. Consuelo del Moral, D^a. Elisa Valero, D. Antonio García y D. Ángel Vallecillo señalan que no recibieron dicho correo.

Se procede a presentar los 4 temas a desarrollar en el TFM/PFC de la edición 2017-18 de MH de Arquitectura. A saber:

- Grupo A1: Cooperativa agrícola en Lancha del Genil.
- Grupo A2: Intervención en el Maristán.
- Grupo B1: Carmen del Negro.
- Grupo B2: Azucarera del Genil.

Toma la palabra el Director de la ETSA de Granada, D. Josemaría Manzano para señalar que el planteamiento temático en TFM requiere, además de contemplar las distintas escalas de intervención, dotar a los temas propuestos de suficiente documentación y evitar en su desarrollo el encargo externo de trabajo por superarse la capacidad de respuesta propia de los estudiantes, todo ello sin olvidar el objetivo de habilitación del Máster. Explica un tema a considerar para futuras ediciones de TFM relacionado con el barrio de El Realejo donde está asentada la Escuela, que se ha demostrado catalizadora del debate vecinal. Asimismo señala las intenciones del propio Ayuntamiento de Granada de contar con la Escuela para su participación en los estudios necesarios previos a la intervención en barrios de la ciudad. El Director señala, a modo de ejemplo, algunas posibilidades de temáticas a desarrollar en El Realejo, donde indica siempre sería necesaria una comprensión previa urbanística del barrio:

- Residencia de estudiantes.
- Centro Municipal.
- Centro deportivo.
- Aparcamiento/parque.
- Hotel.
- Museo relacionado con actividades artesanales del barrio.
- Centro de Día.

Se abre un turno de debate donde se producen las siguientes intervenciones:

- Toma la palabra la profesora D^a. Elisa Valero para indicar que ella ya había presentado al Coordinador del Máster una propuesta sobre El Realejo similar a la expuesta por el Director de la ETSA de Granada, por lo que veía muy interesante la propuesta realizada.
- D. Javier Fernández defiende la concreción buscada en la propuesta de los cuatro temas en este curso 2017-18.
- D. Juan Domingo señala que puede resultar contradictoria la postura adoptada para el curso 2017-18 con la propuesta presentada y muestra su preocupación por la posibilidad de encargos de trabajos externos por parte del alumnado del Máster.
- D. Rafael de Lacour y D. Eduardo Zurita señalan el interés en la propuesta expuesta por el Director indicando la conveniencia de considerarla para la edición futura del Máster en 2018-19.
- D. Eduardo Zurita señala la necesidad de acotar y concretar la documentación a presentar en TFM/PFC, en especial la relativa a cuestiones tecnológicas, al objeto de acomodar la misma a las posibilidades de respuesta reales del alumnado de Máster. Coincide con el profesor D. Juan Domingo en la necesidad de profundizar en el carácter de respuesta integrada arquitectónica en el ejercicio de TFM.

Concluido el debate se aprueban por asentimiento los 4 temas propuestos para la edición 2017-18, y se acuerda trabajar sobre la propuesta presentada en torno al barrio de El Realejo para la edición de 2018-19 al objeto de profundizar en la misma y preparar la documentación correspondiente.

6. Asuntos académicos. Toma de acuerdos.

6.1. El Coordinador del MH de Arquitectura D. Rafael de Lacour anuncia que existen ya 26 estudiantes fijos para la edición de TFM/PFC del año 2017-18, previéndose al menos otros 30 en septiembre y otros 25 aproximadamente a partir de noviembre.

Se anuncia que en las próximas semanas el Coordinador mantendrá reuniones de coordinación con los profesores de las asignaturas obligatorias y con los profesores integrantes de la docencia de

cada grupo de TFM/PFC con el fin de coordinar tareas de todas las áreas implicadas en TFM/PFC. Estas reuniones se llevarán a cabo como coordinación interna en Máster. Posteriormente, se procurarán reuniones de los profesores de TFM/PFC con los profesores implicados en la docencia de las asignaturas obligatorias para asegurar la convergencia de contenidos, así como para coordinar seminarios, conferencias y actividades.

D. Rafael Reinoso solicita una reunión expresa para enfocar la intervención del Departamento de Urbanismo en TFM.

El Coordinador señala que se aspira en el futuro a una mayor coincidencia entre los profesores de TFM/PFC con los de las asignaturas obligatorias. Se indica igualmente que para la edición de 2017-18 existirán 4 encargados, uno por grupo, para TFM/PFC.

Abandonan la sesión a las 20:15 h los profesores D. Antonio García Bueno y D^a. Consuelo del Moral Ávila.

Interviene el profesor D. Juan Domingo para mostrar su preocupación en relación con la metodología docente del Máster en el seguimiento de los alumnos en TFM. El Coordinador D. Rafael de Lacour le aclara que los Secretarios de los Tribunales conocieron los diferentes informes correspondientes a las entregas efectuadas por los estudiantes de TFM/PFC en la edición 2016-17, y que estima que debieran ser conocidos por todos los miembros de los Tribunales.

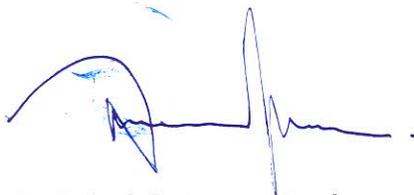
6.2. Difusión. Se difundirá la información de los temas aprobados en la página Web y se celebrarán los primeros días de comienzo del curso unas jornadas de presentación de temas.

7. Ruegos, preguntas y sugerencias.

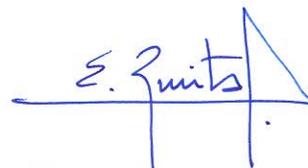
No ha lugar.

Se acuerda levantar la sesión siendo las 20:27 h.

En Granada, a 4 de septiembre de 2017



D. Rafael de Lacour Jiménez
Subdirector de Máster Habilitante de la ETSAGr.
Coordinador del Máster Universitario Habilitante
en Arquitectura.



D. Eduardo Zurita Povedano
Secretario de la Comisión Académica del
Máster Habilitante de la ETSAGr.